



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Secretaría General

TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN - FECHA: SEPTIEMBRE 18 DE 2019

PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 002 2019-00141-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A	MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA	TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN	CUADERNO PRINCIPAL
<p>OBSERVACIONES: De conformidad con lo previsto en el artículo 244 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P, a fin de comunicar a las partes fecha de inicio SEPTIEMBRE 18 de 2019 a las 8:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un (01) día. Se desfija en la misma a las 05:00 p.m.</p> <p>El presente traslado corre del 19 de Septiembre de 2019 al 23 de Septiembre de 2019</p>					
 DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO Secretario					

